

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCI

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## ADELANTE

La sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, es de aquellas que confortan el espíritu y hacen concebir gratas esperanzas respecto al porvenir de Segovia.

En esa sesión, los señores concejales se mostraron dispuestos con rara unanimidad, á emprender una activa y enérgica campaña para el mejoramiento de los servicios de policía, higiene y ornato.

Se esbozaron proyectos de importancia, y hasta quedó nombrada la comisión que ha de dictaminar sobre los extremos que abarcan estos proyectos.

Las iniciativas y los excelentes propósitos demostrados en esta ocasión por el Ayuntamiento, solo merecen sinceros elogios, y lo que hay que pedir es que no decaigan estos entusiasmos al tropezar con las dificultades que son consiguientes á toda empresa de alguna entidad.

Los proyectos que pretende llevar á cabo la Corporación municipal, pueden dividirse, por su índole, en dos grupos.

Uno de ellos comprende la construcción del mercado cubierto, de las escuelas, y la conducción de aguas por tuberías de carga.

Por lo que hace á estos proyectos, el Ayuntamiento está en condiciones de realizarlos, sin necesidad de arbitrar recursos extraordinarios.

Bastará, en nuestra opinión, con que los saque á subasta, redactando unas bases que faciliten la concurrencia de licitadores, los cuales no faltarán seguramente, si se tienen en cuenta las garantías que habría de ofrecer la Corporación municipal, y el interés que produciría el capital invertido en estas obras.

El Ayuntamiento cuenta con medios legales para cumplir estas atenciones, sin descuidar

aquellas otras que son indispensables en el buen régimen municipal.

Para amortización del capital y pago de intereses, por lo que se refiere á la construcción de escuelas, podría destinarse, por un tiempo prudencial, lo que actualmente paga por locales para alquileres de las mismas.

La explotación del mercado cubierto convendría dejarla temporalmente á favor de la empresa constructora, lo cual permitiría el abono de tan importante obra sin resentirse apenas el erario municipal.

Y la cantidad que hoy percibe el Ayuntamiento por el servicio de aguas, podría destinarse durante un plazo determinado á la amortización del capital y pago de intereses adeudados por la construcción de la red urbana de tuberías de carga; cuyo menor ingreso en sus arcas por este concepto, le vería sobradamente compensado con el aumento sensible que tendría al ampliar un servicio tan necesario é importante.

Esta es nuestra opinión expuesta á grandes rasgos, por lo que respecta á una parte de los proyectos, cuya realización viene persiguiendo el Ayuntamiento.

En cuanto á lo que se refiere á la apertura de nuevas vías de comunicación, y al derribo de tanto edificio como hay en Segovia en condiciones de ruina y con perjuicio del ornato público en este asunto no cabe otro recurso que acudir al empréstito en las condiciones más ventajosas.

Pero este es otro aspecto del problema, que habremos de tratar en números sucesivos.

## FUGACES

Aunque el crimen es horroroso, esta vez hay que convenir en que los americanos no han sido originales.  
Un hombre que asesina á una mujer, y llama primero al marido de ésta al teléfono para que oiga los gritos de terror que lanza la espo-

sa que, seguramente, no gritó para defender su honra.

La escena no es nueva. Un autor dramático usó ya ese trágico recurso llevándolo al teatro. Pero todo puede esperarse de la gran originalidad de los yanquis.

Si el amante copió para su crimen la situación ideada por un autor europeo, puede el marido dar una gran prueba de carácter práctico.

Que exija al matador unos cuantos dollars de indemnización... por haber usado su aparato telefónico.

## Filiaciones antropométricas

II

Para conseguir los importantes auxilios del sistema Bertillon se ordenó, oportunamente, se someta á todo individuo que ingresa en la prisión, á una serie de anotaciones y clasificaciones antropométricas, verificadas por funcionarios aptos y por medios de aparatos de precisión que suministran una identidad del individuo, medido y examinado detenidamente al desnudo, tan perfecta é invariable, que marca su diferenciación infaliblemente.

Comiéntase por la filiación civil, ó sean las noticias llamadas «generales de la ley», ampliadas con otras como si ha servido en el ejército, cuándo y dónde, instrucción, etc., etcétera, detalles que se consignan más por añaña rutina que por precisión, pues dicho queda que tales antecedentes carecen de firmeza, por ser potestativo en los criminales dar ó no los verdaderos.

La verdadera importancia de la operación estriba en los datos antropométricos, datos que se obtienen según los grados de permanencia características.

### Medidas

Generales: Talla, brazo y busto.

Cabeza: Diámetro antero posterior ó largo, y transversal máximo ó ancho.

Cara: Diámetro zigomático ó ancho.

Oreja derecha: Largo y ancho.

Pis izquierdo: Longitud gravitando sobre él, desnudo, el peso de todo el cuerpo.

Codo izquierdo: Longitud apoyado sobre un plano medido desde el codo á la extremidad del dedo medio.

Dedos: Longitud del dedo medio y del meñique.

Todas estas medidas se obtienen con un error que no llega á un tercio de milímetro.

Hasta aquí el principal papel le han desempeñado los aparatos, mas las operaciones subsiguientes son más

delicadas por requerirse completo conocimiento del sistema Bertillon y gran práctica en la aplicación de sus clasificaciones.

Los ojos se clasifican por caracteres cromáticos suponiéndolos divididos en pupila, aureola, periferia y esclerótica, no olvidando las siete pigmentaciones que pueden presentar, añadiendo, además, otros caracteres diversos tales como nubes, extravasos convergente ó divergente, blefaritis, mofas, etc., etc.

Siguen con la clasificación morfológica examinando al individuo de perfil, dando á conocer el grado de curvatura de los arcos superciliares; la inclinación de la línea frontal con sus dimensiones; particularidades de la nariz relativas al volumen, á la base, á su dorso ó lomo, etc., etc. y se llega á la parte más importante para diferenciar á los individuos, á la oreja.

Todos los antropómetros convienen en la imposibilidad de encontrar dos orejas idénticas en todas sus partes. De ahí que sea tan rica en detalles esta parte de la filiación.

En la oreja debe describirse: su borde descompuesto en tres partes, original, antero superior y posterior; la abertura del canal; el lóbulo según su contorno, modelado, volumen y adherencia; el antitragus por su inclinación, perfil, vuelta, dimensiones y pliegues y finalmente, implantación de todo el pabellón con relación á la cabeza.

Describese luego la cara, en todas sus partes terminando por la coloración de la piel, cabellos y barba.

Todas las anteriores noticias pueden llamarse generales por hacerlos constar en las fichas de todo individuo, noticias que se completan con las particulares que son: talante, inflexión del cuello, abundancia ó carencia de gestulación, mirada, mímica fisiológica, voz grave aguda ó nasal, tartamudez, ceceo, gangosidad, falsete, acento ó provincialismo, etc., etc., á todo lo que se añade toda irregularidad que se note en la piel, tales como lunares, herrugas, quistes, cicatrices y demás detalles que sirvan para caracterizar estas anomalías.

Complétase una ficha antropométrica con dos fotografías del individuo, una del perfil derecho—por ser la oreja medida—y otra de frente.

Siguiendo las reglas dadas por Bertillon y suponiendo que haya 40.000 fichas ordenadas en la estantería, se tarda unos cinco minutos en averiguar si una ficha que se recibe resultará ó no duplicada, y por lo

tanto demostrada la identidad y probada la reincidencia.

F. NAVARRETE.

## Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado ayer Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Maura en su discurso, ha dado cuenta de los asuntos tratados en el del miércoles.

Prolongóse éste porque los ministros se detuvieron especialmente en el estudio de la huelga de los obreros de mar, computando los medios de intervención de que puede disponer el Gobierno.

La huelga puede considerarse en camino de arreglo, notándose ahora el propósito de la Junta directiva de la federación obrera, residente en Alicante, de significar su personalidad colectiva tratando con los navieros.

En el interior nada hay que merezca mención especial del presidente del Gobierno, y en el exterior las noticias del conflicto ruso, contradictorias las de la Prensa inglesa y alemana con las de los periódicos franceses, pero lo bastante significativas para que el Sr. Maura entienda que ahora el peligro de que estalle la guerra parece menos inminente que hace ocho días.

Marruecos también ha sido objeto de mención en el discurso presidencial. Nada nuevo sucede al presente en el interior del Imperio, observándose que el elemento inglés, separado momentáneamente de la Corte sarracena, vuelve á reintegrarse al favor del Sultán.

El Gobierno se ocupa de poner en práctica ahora los proyectos ya discutidos en las Cortes, referentes á reformas en nuestras plazas de Africa, puertos, y colonización de Melilla y Ceuta.

Después del Consejo, que terminó á las doce, el Gobierno pasó á cumplimentar á los Príncipes de Baviera, permaneciendo largo rato en las habitaciones de SS. AA., que dispensaron una cariñosa acogida á todos los individuos del Gabinete.

## Los niños perdidos.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Globo» de hoy:

Guiados por un telegrama de nuestro corresponsal en Segovia, Sr. Ochoa, nos dirigimos á la calle del Ventorrillo, número 8.

Allí encontramos á los dos niños fugados el viernes último de la vecina capital.

El aspecto de los intrépidos caminantes era digno de lástima. Desde el domingo, su postración es grande; tienen los pies completamente destrozados.

Los pequeños turistas son los hermanos Teresa y Ramón Costa, de catorce y ocho años respectivamente.

Explica lo sucedido la niña en la siguiente forma:

El viernes por la mañana me envió mi madre á que comprara una «asadura»

### Folleton del DIARIO DE AVISOS (9)

## EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Oh! callad, callad, me hacéis daño.

En su rostro se pintaban de tal modo el dolor, la ansiedad, la angustia, que sus mismas discípulas la contemplaron con interés compasivo.

Par una de esas alucinaciones hijas de la desesperación; por una de esas evocaciones hijas de la fiebre, Germana vió surgir rápidamente ante sus ojos las escenas que en sueños la habían atormentado: vió entonces á los dos adversarios con espada en mano; Enrique retrocediendo, vacilante, trémulo y cayendo por fin atravesado por la espada de Morán!

—¡No! exclamó Germana desolada; yo lo impediré, yo iré en persona, si es preciso.

Y fuera de sí tomó apresuradamente su sombrero, su ohal, para salir apresuradamente,

para correr en casa de Enrique; pero á mitad de la sala otro pensamiento la detuvo. ¿En dónde le hallaría? Ella no sabía las señas de su casa y sin embargo las había visto escritas en alguna parte; pero en vano atormentaba su memoria.

Delante de sí tenía la puerta de la biblioteca; entre sus volúmenes se contaba el catálogo de la última exposición, Germana se dijo entonces que allí debía estar el nombre de Enrique y las señas de su casa.

Aquí es preciso abrir un paréntesis para dar al lector algunas explicaciones.

Después de la venta de los primeros cuadros de Enrique Duvernay, al terminar el último abril, con el que coincidió el regreso de Cristián: ambos artistas se habían ido á vivir juntos y las señas de esta casa eran las que constaban en el catálogo.

Germana le hojeó con mano febril á tiempo que se abrió la puerta dando paso á la directora.

—Me acaban de decir que estais indisputa...

—Sí, señora, lo estoy y os pido permiso para retirarme á casa.

Germana mentía; en el libro que acababa de soltar había visto estas señas:

«Enrique Duvernay: calle Bayard, 7.»

La autorización que solicitaba le fué concedida y aun se quiso enviar por un carruaje. —No hay necesidad, repuso vivamente; yo misma le tomaré no lejos de aquí... el aire libre me hará provecho, y además se gana tiempo.

Un minuto después estaba en la calle.

—¡Ah! por fin... dijo Criquet al apercebirle.

Pagó el gasto hecho y salió á la calle; Germana caminaba rápidamente: sólo un temor la preocupaba: el de llegar demasiado tarde.

A veces la idea de los peligros á que podía exponerse la detener; pero en breve, la vida amenazada de Enrique la hacía acelerar el paso.

Hipólito la seguía siempre; Germana salvó en breve la plaza redonda de los Campos Eliseos y entró en la calle Bayard, deteniéndose en el número 7.

Hipólito pasó en seguida por delante de aquella casa; se enteró del número y dijo:

—¡Gracias á Dios! ya no me resta más que ir á prevenir al señor vizconde.

Eran las cinco de la tarde, y se dirigió al gimnasio que estaba en la misma calle.

—Decididamente, se dijo Criquet, la casualidad protege al señor vizconde; vea usted por donde es la hora en que está á dos pasos de aquí. Su mujer ha venido á meterse en la boca del lobo!

Desgraciadamente para Germana y para aquél á quien se proponía salvar, la observación de Hipólito era muy verosímil.

VI.

### El gimnasio Roux.

El gimnasio de la calle Bayard tuvo por fundador al coronel Amorós, y á la sazón estaba dirigido por el profesor Roux, el hombre «mas fuerte» de la Francia.

Este título se lo han dado sus mismos rivales y lo merece por su fuerza hercúlea, que le permite doblar con las manos las barras de hierro.

Nada mas romántico que su carrera de atleta que trazaremos en algunas líneas.

NOTICIAS

No hice el encargo á su gusto y me ordenó que la devolviera.

Pero la muchacha, en vez de obedecer á su madre, se dirigió á la escuela, donde recogió á su hermanito.

Explicóle en términos patéticos la indignación de su madre contra ella, exagerándole el castigo que le estaba reservado.

Compadeceó el muchacho, no dudó en seguir á su hermana, y ambos emprendieron su marcha hacia Madrid, sin contar con otros recursos que una cesti- ta con la asadura, causa de tantas desdichas.

Emprendieron su marcha á las once de la mañana, en medio de una lluvia torrencial y con un frío siberiano, sin más abrigo ella que una pobre toquilla, y completamente desabrigoado el niño.

Anduvieron errantes todo el día, hasta que muy cerca de la noche les detuvo la suerte un compañero extraño de viaje.

Era éste un joven de veintitrés años, que, sin trabajo, regresaba de las minas de Bilbao, y se dirigía á Madrid en busca de colocación.

Condolido de la situación de los niños, especialmente de Ramón, que, completamente descalzo, le era imposible continuar su marcha, tomólo en brazos, abrigándole con su manta, reanudando su camino hasta llegar al inmediato pueblo de Otero, ya muy entrada la noche.

Pidieron albergue al alcalde, diciendo que los tres eran huérfanos, y el alcalde los dió hospitalidad en su misma casa, sirviéndole para su cena la «asadura» en cuestión.

Reanudaron á la mañana siguiente su camino.

Sería curiosísimo trasladar al papel las impresiones de los pequeños aventureros.

Bástenos decir que á las tres jornadas, después de pernoctar en Arroyo Mayor y Guadarrama, llegaron á Madrid el domingo por la noche, presentándose en la referida casa, donde reside de una tía suya, á quien causaron la sorpresa que es fácil suponer.

Tal es la odisea de los niños Teresa y Ramón Costa, que ayer fueron conducidos á Segovia por la Guardia civil.

Ampliando esta información de «El Globo», recibimos hoy una carta que nos dirige D. Pedro Gonzalo, dueño de la Posada de Arroyo Mayor, á la salida del Guadarrama, y en la cual carta se nos dice:

«El sábado sobre las tres de la tarde llegaron á ésta, su casa, los niños de referencia, llamándose por los mismos nombres que citan, en compañía de un joven de 24 años, que dijo ser hermano suyo, de oficio herrero, y procedentes todos de Valladolid, se les recogió y proporcionó cena y sitio donde descansar; y al siguiente día, sobre las ocho de la mañana, salieron con dirección á Guadarrama, llevando el hombre sobre sus hombros al pequeño, por no poder caminar con la mucha nieve y los sabanes (pero sanos y buenos todos...)»

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Luis Mackenna.

Idem á generales de brigada á los ocer- nales D. Augusto Linares, de Infante-

ría, y D. Florencio Caula, de Ingenie- ros.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de divi- sión D. Manuel Serrano.

Idem gobernador militar de Badajoz y jefe de la tercera división al general de idem D. Luis Molina.

Idem subinspector de la octava región al idem D. Nicolás Jaramillo.

Idem jefe de la 15.ª división (Galicia) al idem D. Higinio Rivera.

Idem gobernador militar de las Pal- mas de Gran Canaria al idem D. Cándi- do Hernández de Velasco.

Idem gobernador militar de Vizcaya al idem don Eduardo Soler.

Idem comandante militar de Jerez de la Frontera al general de brigada don Diego de Yagüeros.

Idem segundo jefe del Gobierno mil- itar de Las Palmas (Gran Canaria) al general de brigada don Julio Vidal.

Idem segundo jefe del Gobierno mil- itar de Mahón al idem don Román Mo- rales.

Idem comandante general de Inge- nieros de la séptima región al idem don Florencio Caula.

Tabanera la Luenga

Una velada.

En este culto y humilde pueblo ha tenido lugar una velada teatral, en el día de ayer, festividad de los Santos Reyes, la cual ha venido á romper la vida silenciosa y triste que se hace en las poblaciones de escaso ve- cindario.

Habilitóse para este objeto la Casa Consis- torial, que es bastante capaz, decorándola convenientemente.

Y pasemos á dar noticia del desempeño de la obra.

Púsose en escena el magnífico drama en cuatro actos y en verso, de D. Antonio Men- doza titulado «Ricardo 3.º» en el que toma- ron parte aficionados de la localidad.

En cuanto á los papeles del bello sexo, «Ladi-Gray» é «Isabel», encomendados á las Srtas. Lucía Sancho y Martina Pérez, su- pieron vivir el personaje que representaban y emocionar al auditorio con su bien enten- dido juego escénico. Dijeron ambos papeles con exquisito buen gusto y sentida expresi- ón dramática.

El del «Rey Ricardo», desempeñado por D. Galo Marinas, me creó obligado, por los estrechos lazos de parentesco que nos ligan, á retirar mi opinión de su delicado papel. (Doctores tiene etc...) Díganlo en último caso las ovaciones que le prodigaron. Solo sentí no disfrutara por más tiempo su sobera- nía de rey.

El de «Lord Buehingham» á cargo del jo- ven D. Julio de Frutos, este supo hacer justos los aplausos con que le recibió el pú- blico.

Los de Lord Bichmond y Morton los des- empeñaron D. Estanislao Marinas y don Francisco Matute, respectivamente, los cuales no pudieron recitar con más delicadeza papeles tan fuertes y de tantos escollos para principiantes.

Mi opinión sincera es que todos llevaron su grano de arena y levantaron en su ima- ginación con base sólida, la obra en la que siento que mi pluma sea tan tosca y mi in- teligencia tan oscura para describir como se merece, la hermosa velada á que tuve el honor de asistir.

En el sainete titulado «Los celos del tío Macaco», el público rió grandemente las graciosísimas frases que á cada paso brota- ban de los labios de cuantos en él tomaron parte, pues tal era la destreza que en tratos gitanescos demostraban, que me acordé de mi humilde peculio, por ver si me... fracasa- ba.

Y á todos, Dios se lo pague. La confección de los trajes nada dejó que desear, pues todos estaban perfectamen-

te caracterizados en sus respectivos papeles.

No hubo que lamentar ningún incidente, dadas las disposiciones acertadas del nuevo Sr. Alcalde y rico propietario D. Eugenio Pérez.

A éste y al nuevo Ayuntamiento les deseo un buen acierto para regir y gobernar los elevados cargos que les han sido conferidos; un voto de gracias para los mismos, por demostrarse tan corteses, concediéndome inmerecido puesto durante la velada.

Reciban todos los actores de ambos sexos mi justa y merecida enhorabuena, la que también le mando á don Gregorio Sancho, que como director, supo hacer frente al feliz éxito de la obra, y otro voto de gracias en nombre de cuantos representaron, para aquel escogido público que les honró con su presencia á tan agradable fiesta, la que terminó con un animado baile rodeado de hermosura, alegría y bondad; hasta que la rosada luz de la aurora nos llevó á descen- sar, llenos de imágenes que nos conciliaron el sueño más regalado.

Emilio Araujo.

7 Enero 1904.

Audiencia provincial

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las si- guientes:

Penal de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas pa- ra Francisco Peña Alvaro, vecino de Torreadrada y procesado por el deli- to de daños por imprudencia temeraria.

Penal de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspon- dientes y costas por mitad para cada uno de los procesados, Mariano de Frutos Herrero y Claudio Garrido Garrido, vecinos de Lastras de Cuéllar por el delito de hurto.

La Gaceta

PRESIDENCIA.—Ley sancionada por el Sr. S. M. disponiendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en lo sucesivo en los expedientes de re- tiras y pensiones de los individuos del Ejército y la Armada y sus familias.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando varias disposiciones rela- tivas á la provisión de Notarías.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Chacón y Pademonte.

Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con dis- tintivo blanco, al ordenador de Marina de primera clase D. Víctor Salguero y Benavente.

HACIENDA.—Real orden disponien- do se habilite el puerto de Ortiguera (Oviedo) para el embarque y desembar- que de productos del país y equipajes, en régimen de cabotaje.

Otra resolviendo un expediente ins- truido con motivo de la presentación de ocho residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior para su conversión en Deuda interior.

GOBERNACIÓN.—Real decreto nom- brando á D. Juan Gómez de Velasco, vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Real orden confirmando la suspen- sión del alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Almendros, decretada por el gobernador civil de Cuenca.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real or- den nombrando á D. Federico Schivartz y Luna, catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas de la Universi- dad de Zaragoza.

Generoso ofrecimiento

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro y de nuestra con- sideración más distinguida: En junta ge- neral celebrada por la sociedad «La Góndola azul» se acordó ofrecer el me- desto trabajo de los aficionados que componen el cuadro de declamación de la misma, para dar una función en el Teatro Miñón con objeto de contri- buir al sostenimiento de la clase obrera necesitada; disponiendo al efecto de dos obras ensayadas, la zarzuela «Los Des- camisados» y la comedia «El padrón municipal.»

Aunque esta Sociedad no cuenta con actrices para dichas representaciones, esperamos que ante las indicaciones y solicitud de la prensa, se ofrecerán á cooperar á tan humanitaria obra algu- nas jóvenes de la localidad, confiadas como los humildes aficionados de «La Góndola», en la reconocida indulgencia del público segoviano.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. afmo. s. s. q. l. b. m., por el cuadro de declamación, Alejan- dro Herrero.—Por el Presidente, Ma- nuel Martínez.

Agradecemos á la sociedad «La Gón- dola Azul» su generoso ofrecimiento en favor de la clase obrera de Segovia, y de él tomamos nota por si se hace algo en el sentido indicado.

Teatro Miñón

Teniendo en cuenta que era día de trabajo y que el tiempo convidaba poco á salir de casa, puede decirse que la entrada que ayer hubo en el teatro Miñón, fué mejor que mediana.

La obra elegida para la función era «El relámpago», del repertorio anti- guo y siempre oída con agrado.

La interpretación, por lo que se refle- re á las partes fué buena; por lo que hace á los coros, regular y es bastante, pues creo, según me dijeron, que hubo pocos ensayos.

Entre los actos segundo y tercero, hizo su presentación el notable artista portugués, Sr. Ivo Josué.

Casi todos los que la otra tarde tuvie- ron ocasión de admirar á este señor en la audición que dió en el Casino de la Unión, estaban ayer en el teatro desear- dos de volver á escuchar las dulces no- tas que, con sin igual maestría arranca de la «güiterne» el Sr. Ivo.

Todos cuantos números hizo oír, fue- ron escuchados con religioso silencio y terminados con entusiastas salvas de aplausos pero donde el entusiasmo se demostró más fué á la terminación de los «fados» aires populares portugueses, de una dulzura y una melodía hermosas.

Ante las vivas insistencias del públi- co, el Sr. Ivo tocó otras variaciones so- bre los mismos «fados» y terminó con un «potpourri» de aires españoles, ad- mirablemente sentidos, y muy aplaudi- dos también.

La tarde se pasó divinamente y la em- presa del teatro Miñón dió ayer una prueba de deferencia al público contra- tando al artista portugués, deferencia que debe tenerse en cuenta.

DIEGO GUEDES.

Cartera de viaje

Se encuentra en Segovia nuestro paisano y amigo, el Magistral de Jaca D. Mariano Martínez. Sea muy bien venido.

Desde hace algunos días se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el Director General de los Regis- tros, Sr. Pedrazuela, quien con tal mo- tivo, llegó ayer á esta población, en el tren de la noche.

La enferma continúa hoy algo más aliviada, dentro de su delicado estado de salud.

No necesitamos decir cuánto celebra- remos el total restablecimiento de la distinguida esposa del Sr. Pedrazuela.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermos, á los tenientes alumnos de la Academia de Artillería:

Para San Fernando (Cádiz), á don Jo- sé Sánchez García.

Para Málaga, al segundo teniente don Leopoldo García Guerrero, y para Bar- coo de Valdeorras, al de la misma clase don Salvador Iglesias y Domínguez.

Vacantes

Lo está el cargo de farmacéutico titu- lar de Pinarejos, dotado con 50 pesetas anuales por suministro de medicamen- tos á diez familias pobres y casos de oficio.

También lo está la plaza de médico titular de Romondo, dotada con 250 pe- setas anuales, por asistencia de seis fa- milias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes, en término de un mes. —Lo está asimismo la secretaría del juzgado municipal de Valdesimonte, dotada con los derechos de arancel, pa- ra la que se presentarán solicitudes en plazo de quince días.

El 22 y 23 del actual se celebrarán en Zarzuela del Monte las en ese pueblo tra- dicionales fiestas en honor de San Vi- cente Mártir, las cuales prometen estar tan animadas como en otros años.

La caza

Por sorprenderles cazando en día de nieve, á la carrera en una propiedad del Sr. Conde de Fíat, jurisdicción del Es- pinar, han sido denunciados por la guar- dia civil de Campo Azálvoro los vacinos de aquella villa, Simón y Jacinto Cogor- ro, á quienes les fueron ocupados seis conejos que habían cobrado, los cuales fueron destruidos á presencia de la au- toridad judicial.

Después de brillantes exámenes ha sido aprobado en el último ejercicio de las oposiciones para ingreso en el Cuer- po de Correos, obteniendo uno de los primeros números de la convocatoria el joven D. Saturnino Martín Arranz her- mano de nuestro particular amigo el oficial del mismo Cuerpo D. Benigno.

Intento de robo

A las dos de la madrugada de ayer- dos sujetos desconocidos penetraron en la venta de Guedán, sita en el término de Madrona, próxima á Perogordo asis- tiendo un cerrojo, rompiendo un cerrojo y entrando en un pajar, una de cuyas paredes derribaron para entrar, como lo hicieron, en la cuadra de dicha venta con ánimo de robar las caballerías que se guardaban en dicho local.

Por fortuna no consiguieron realizar intento, á causa de que oyeron una voz que llamaba á un convecino del ventero lo cual haciéndoles creer los habían sentido, hizo que emprendieron la fuga.

La guardia civil de Navas de Riofrío noticiosa del hecho, acudió á la citada

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Trescientas pesetas mensuales—dijo al fin Durand, que hasta entonces había alqui- lado el piso en la mitad.

—¡Trescientas pesetas!—repitió Rivat.

—Es lo más arreglado que puedo dejarlo.

—No es caro.

—No es muy buen negocio para mí, pero con tal de alojar á tan noble señora... me sa- crifico.

—Trato hecho; bajemos á vuestra casa á que me des un recibo.

—¿Un recibo?

—Sí.

—¿De qué?

—De tres meses adelantados que voy á pa- garos.

—No corre prisa eso.

—Sí, sí.

—Ya me pagareis al final de cada mes.

—No me gusta ni acostumbro á tratar así los negocios, Mr. Durand.

—¿Y si rehúso tomar el dinero?

—Entonces yo rehusaré tomar vuestro pi- so.

—Venid, pues—dijo Durand—puesto que es preciso, pasaré por ello y voy á daros el recibo.

El mayordomo le dió en la espalda unos golpecitos, diciendo:

—¡Diablo de hombre, cuanto trabajo cues- ta hacerle aceptar su dinero! De fijo que no hay otro barrio como el de Bourdonnais, en el cual los propietarios no quieren que se les hable del pago de sus alquileres.

Durand encontró graciosísima esta broma, y fué riendo con todas sus ganas, el tiempo que invirtió en bajar desde el segundo piso al principal.

Aquí nos permitirá el lector que hagamos un pequeño paréntesis en nuestro relato.

Al presentar á Mr. Durand hemos olvidado dar algunos detalles referentes al honrado comerciante en paños, terciopelos y sedas, y vamos á procurar subsanar esta falta.

Mr. Durand había pasado en su tiempo por un hombre guapo, y en su juventud le ha- bían ocurrido aventuras muy originales.

Se habló durante mucho tiempo, y aún no se había olvidado, de su aventura con una linda manguitera de la calle del Plato de es- taño.

Las malas lenguas afirman que sun des- pués de su matrimonio con la señora Durand, y á pesar del nacimiento de tres niños, que hacían honor á la fecundidad del lecho con- yugal, Mr. Durand había faltado bastantes veces á las condiciones del contrato.

No pocos guiñaban el ojo maliciosamente y murmuraban por lo bajo, cuando se halla- ba delante de ellos Nanette, la vivaracha don- cellita á la que hemos visto embolsarse el du- ro de monsieur Rivat.

Sin embargo, aunque se criticasen las cos- tumbres de Mr. Durand, su honradez y su probidad comercial nadie le había puesto nunca en duda.

Medianamente rico y aumentando diaria- mente su fortuna por importantes negocios, el comerciante de paños, terciopelos y sedas, gozaba en la plaza de París de un crédito ili- mitado.

Pero vanidoso hasta más no poder, Durand se sentía dominado hacia ya tiempo por la ambición.

El dinero amontonado no satisfacía ya su orgullo.

El quería honores nunca oídos.

Tan pronto se imaginaba ser alcalde, como gobernador, porque sus ambiciosas preten- siones iban más allá de lo que pueda supo- nerse.

Ahora bien, el único medio de que aque- llos honores pudieran concedérsele, si algu- na vez llegaba á conseguirlo, era siendo ami- go de muchos individuos de la nobleza.

Por lo cual Durand se prosternaba ante los

venta en la mañana de ayer, resultando de sus pesquisas, que las huellas de los ladrones, indicaban que estos, luego de dar varias vueltas, tomaran la vía férrea en dirección á esta capital.

La benemérita continúa haciendo gestiones en averiguación de quienes sean los referidos sujetos.

**Subastas judiciales**

A las once del 4 de Febrero próximo, se celebrará en el juzgado de primera Instancia de Riaza y en el municipal de Honrubia, la subasta de seis tierras de labor, la mitad de otra y una viña del término de este último pueblo, tasadas en 135'50 pesetas, del que se deducirá el 25 por 100.

—El 12 de igual mes, á la misma hora, tendrá lugar en el Juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta de una casa en la calle del Moral, núm. 23, de Valledado, tasada en 2.000 pesetas.

**Cámara de comercio**

Ayer se reunió la Junta Directiva para nombrar los socios que deben formar las comisiones para la visita á los obreros necesitados á quienes han de socorrer con los donativos de la suscripción.

A las 8 de la noche fueron convocados todos los comisionados los cuales asistieron en su mayoría, y el Sr. Presidente les manifestó el cargo tan arduo que estaban llamados á cumplir, si habían de hacerlo con arreglo á la más estrecha justicia, recomendándoles por su parte que el socorro se diera á las personas realmente necesitadas.

Son ya 700 los que se han inscrito solicitando socorros.

La Junta Directiva pensó, en un principio, visitar á las distinguidas personalidades que se han apresurado á suscribirse, mas visto lo perentorio de hacer llegar los socorros á los obreros necesitados, y la falta material de tiempo de las comisiones encargadas de comprobar la situación económica de los socorridos, no le permite tal acto de atención y agradecimiento y ruegan por nuestro conducto entreguen cuando gusten la cantidad suscrita en uno de los cinco comercios que al final de la lista se indican.

**De primera enseñanza.**

El «Boletín Oficial» de hoy publica la circular, á que ayer nos referíamos, pidiendo á los maestros y maestras de las escuelas mixtas de la provincia, cuyo haber se ha elevado á 500 pesetas, remitan duplicados en plazo de seis días nuevos presupuestos para el corriente ejercicio, á la sección de Instrucción pública, refiriéndose á la sexta parte de aquella cantidad, que percibirán para material.

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Casa de socorro**

Ayer tarde fué curado en ese establecimiento el joven Félix Pasoual Miguel, de una herida en la mano izquierda que se produjo con una cuchilla, hallándose trabajando en su oficio de zapatero.

También fué curado poco después de dicha hora, el niño de 13 años Félix Huertas, de otra herida en la caxa derecha, la cual se produjo al chocar con una columna del alumbrado de la Plaza Mayor, según iba corriendo.

Ha llegado un nuevo servicio de camareras al acreditado Café de San Martín.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

**Juzgado municipal**

En este Juzgado se ha inscrito hoy una partida de nacimiento.

De defunción ninguna.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET**  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas franco. Farmacia, Escuderos, 4.

Ampliando la información que va en otro lugar de este número, diremos que no es cierto como supone «El Globo» que hayan sido restituidos al hogar materno los niños Teresa y Ramón Costa. Permanecen recogidos en Madrid, hasta que disponga su madre la cual—como ya dijimos en otro número—no quiere hacerse cargo de la muchacha, y pretende que al niño lo traiga á Segovia alguna pareja de la Guardia civil de las que hacen servicio de escolta en los trenes.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

**Quintos reclamados**

Para el 31 de este mes se hacen las siguientes citaciones dirigidas á mozos pertenecientes al actual reemplazo del Ejército y de ignorado paradero:

El alcalde de San Cristóbal de la Vega, reclama á Francisco Sánchez Miguel, hijo de Luis y Fulgencia.

El alcalde de Cuéllar reclama á Pedro Giménez Ferreruela, hijo de Ramón y Rafaela; Emilio Aranz Prádena, hijo de Bernabé y Francisco; Florián Velasco, expósito; Mariano José Marfía Casado, hijo de Alejandro y Pascuala; Servando Garrido, expósito, y Honorino Delgado, expósito.

El alcalde de Boadilla reclama á Práxedes de Andrés Gureña, hijo de Valentín y Marcelino; Gregorio Martín Antona, hijo de Pantaleón y María Paz; y á Tomás Martínez Cabrera, hijo de Pablo y Catalina.

El alcalde de Santuste de Pedraza reclama á Feliciano Hernando Esteban, hijo de Andrés y Basillisa; y á Cipriano Ballester Guerra, hijo de Evaristo y Valentina.

Si, caso que existan, no comparecen en dicho día, les parará perjuicio.

**SUSCRIPCION**

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.180
D. Narciso de la Orden.....	5
D. Mariano Cereceda.....	25
D. Pablo Rincón.....	5
Exmo. Sr. D. Federico Orduña.....	25
D. Mariano Martín.....	1
La niña Carmen González.....	0'50
D. Bernardo Romero.....	25
D. Rodrigo Paniagua.....	1
La niña Carmen González.....	0'50
D. Miguel Pérez.....	5
D. Pedro Manchón.....	5
D. Manuel de la Vega y Arango.....	50
D. Feliciano Llovet y Castelo.....	25
D. Saturnino Saiz Martín.....	5
D. Fidel Herrero Abril.....	10
D. Julián Ruiz.....	2
D. Eustaquio Palomares.....	2
D. Francisco Vidal.....	2
D. Miguel Fernández.....	2'50
D. Pasoual Guajardo.....	10
D. Carlos Tablada.....	10
D. Pablo López.....	10
D. Eusebio García.....	2
D. Dámaso Barrio.....	10
D. Pedro Aragoneses.....	4
D. Trinitario Galdón.....	5
D. José Domínguez.....	5
D. José García Fernández.....	5
D. Cándido López.....	5
D. Pablo Alvaro.....	5
D. Nicomedes Agejas.....	3
D. Gervasio Alvarez.....	5
D. Perfecto Rivas.....	5
D. Eduardo Doldán.....	5
D. Ramón Cristóbal.....	1
D. Isaac Serrano.....	10
D. Eugenio González.....	5
D. Fernando Zuazo.....	5
D. Felipe Perreta.....	5
D. José Bouligni y Pérez.....	100
D. J. A. T.....	50
D. Ildefonso Rebollo.....	25
D. Eduardo Monedero.....	5
TOTAL.....	1.673'50

(Continuará.)

**Puntos de suscripción**

donde los obreros necesitados pueden ir á dar sus nombres:

- D. Cayetano González.—Plaza Mayor.
- D. Mariano Guerra.—Juan Bravo.
- Sres. de Redolat.—Juan Bravo.
- D. José Calderón.—Azoguejo.
- D. Venancio González.—José Zorrilla.

**Agruras.**

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

**Pastillas**

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en serviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde

Calma

Forma gran contraste el aspecto que presenta el día político con los sucesos ocurridos hace tan poco tiempo.

Parece que todo se dió al olvido y la calma es absoluta.

El reporter hoy se ve comprometido para cumplir su misión, pues no hay nada en los centros de información.

En ministerios y Congreso nada se dice y la gente se reúne alrededor de las estufas, no ocupándose para nada de la cuestión política.

**Recepción en Palacio**

Se ha verificado la recepción oficial del embajador de Austria.

Mucho público se aglomera en los alrededores de Palacio para contemplar los vistosos uniformes de los invitados.

Además de toda la familia real asisten á la recepción todos los ministros de gran uniforme, el cuerpo diplomático y los grandes de España y altos funcionarios palatinos.

Las señoras lucen lujosos vestidos y ricas joyas y los hombres muchas condecoraciones.

El aspecto del salón donde se verifica la ceremonia es magnífico.

**Sin firma**

Hoy no hubo firma, pues el ministro de Agricultura en turno no ha ido por reciente desgracia de familia.

**Director del material**

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del material del ministerio de Marina.

**El tiempo.—Los teatros**

Hace un hermosísimo día. La gente llena calles y paseos. —En las funciones que se dieron anoche en los teatros, no ocurrió absolutamente nada anormal.

**Tolón**

Se ha solucionado la huelga de tejedores.

**De Salónica**

Dicen que los búlgaros han volado un polvorin donde se almacenaba gran cantidad de explosivos.

Hubo muchas desgracias entre muertos y heridos.

También se reciben noticias de un combate entre salónicas y búlgaros, siendo numerosas las bajas por una y otra parte.

**Rusia y Japón**

Las noticias que se reciben son optimistas.

Se asegura que el Czar ha dicho en una recepción que no habrá guerra.

EL CORRESPONSAL.

**MERCADOS**

**SEGOVIA 15**

Sigue la misma situación que ayer con tendencia al alza.

Se cotizaron 60 fanegas de trigo, en paneras á 47 reales.

**Roa 13**

Hace tiempo que una casa de Palma de Mallorca está comprando todos los nogales que se la ofrecen en pie, con cuyo motivo, y siendo muchos los que por esta tierra existían, van desapareciendo ejemplares hermosísimos y corpulentos que paga á buenos precios, aunque no tan altos como aquellos se merecen.

Trigo bueno á 46 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Alubias á 68.

Vino blanco á 18, vino tinto á 20.

El corresponsal.

**Pañuel 14**

En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales una.

Centeno á 33 reales fanega.  
Cebada á 27 reales.  
Avena á 17.  
Yeros á 36.  
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.  
Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

**Valladolid 14**

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Tendencia sostenida.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.  
Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 14**

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.  
Tiempo malo.

El corresponsal.

**EL PAPA**

UN RECUERDO muy interesante de Su Santidad, que todas las personas piadosas deben poseer, es la preciosa fotografía, con la bendición Apostólica é indulgencia plenaria que concede el Sumo Pontífice á los católicos que la solicitan, para la salvación de su alma.

Facilita detalles del modo de adquirir esta gracia especial don Francisco Cardona, agente de preces á Roma calle de Calvo Asensio, núm. 8, Madrid.

También se encarga de gestionar toda clase de gracias y mercedes que suele conceder Su Santidad y demás asuntos que dependen y se despachan en el Vaticano.

**Consulta de Medicina y Cirujía**

por los Sres. LOZANO y LOTERO

DIARIA DE OCHO A UNA

GRATIS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SAN FRANCISCO, 9, 2.º

**La Fama**

Comercio de tejidos del reino y extranjero

Juan Bravo, 24 (frente á San Martín).—SEGOVIA

Con motivo de estar tan avanzada la estación para la venta de los géneros de invierno, esta casa ha hecho una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de la estación, como son: mantas, mantones, toquillas, tapabocas, lanas y pañetes de vestidos, y paños para abrigos, etc., etc.

En los artículos atrasados de invierno, con el fin de darles salida, los ha rebajado un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias para todas las fortunas. Pañuelos de Manila, mantillas, toallas de encaje, colchas de brocado, piqué y yute.

Esta casa tiene el depósito de la fábrica de cera de los Hijos de P. Romero, de Fuentepeyayo, donde se venden dichos artículos al por mayor y menor, encontrando el comprador un gran beneficio en sus compras.

NOTA. También se alquilan cirios de todos los pesos á precios convencionales.

**GASTRALGINE**

Elixir Estomacal López Car

Frasco, 10 reales: 6 ídem, 48 ídem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Benito Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.  
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

EL VULCANO

Taller mecánico de aserrar madera  
Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Se vende serrín.

Independencia, 2.—SEGOVIA



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR  
(Jugo de carne desecada)  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.  
Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO y HEROINA.  
Recomendado por las eminencias médicas.  
Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4,  
BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en  
**48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Plea Doloridas, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España: J. URRACI & Co., Barcelona

**LA CONFIANZA**

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

**JUAN MARGARETO**

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—  
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.  
Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 400, 5'0 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Venta ó arriendo**  
Se hace de dos fincas urbanas, en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza del Pocillo, núm. 12, destinada á cocedero y otra en la calle de los Guardas, núm. 9.  
Para tratar con su dueño, Leandro García, en Segovia, Juan Bravo, 64.

**Almacén**  
DE  
**Vinos y aguardientes**  
de todas clases  
al por mayor y menor  
DE  
**JUAN IZQUIERDO**  
11, San Francisco, 11  
SEGOVIA

Se vende para dentro y fuera de la población.

**Venta de leñas**  
En la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros, se vende olivo de pino negral.  
Para tratar con el administrador en dicha Dehesa.

**Semental**  
Se vende un pollino semental, de tres años de edad, pelo rucio y de siete cuartas de alzada y buena perfección.  
Dará razón do él Miguel Martín, vecino de Encinas, en el partido de Sepúlveda.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Emplácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr.; Jarabe, 3 fr.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.

**Elixir Estomacal**  
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.